ACTA DE LA SESIÓN Nº 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL I.M.A.E., CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DEL SOBRE "B" DEL EXPEDIENTE 2014/001 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA DE LAS ACTIVIDADES DEL I.M.A.E. GRAN TEATRO DE CÓRDOBA".

Presidente:
D. Juan Miguel Moreno Calderón
Presidente IMAE
Vocales:
D. Valeriano Lavela Pérez
Secretario IMAE
Dª. Paloma Pardo Ballesteros
Interventora IMAE
D. Manuel Muñoz Moya
Consejero IMAE
Dª. Mª Dolores Barba Sansalvador
Encargada de Gestión Económica y Administrativa IMAE
Secretaria:
Dª Francisca Delgado Eslava
Responsable de Admon. Laboral y General IMAE.

En la ciudad de Córdoba, en la sala de reuniones del Teatro de la Axerquía, **siendo las trece horas y treinta minutos, del día 19 de marzo de 2014**, se reúnen las Sras. y Sres. al margen relacionados, componentes de la Mesa de Contratación del IMAE Gran Teatro de Córdoba, en virtud del acuerdo adoptado por el órgano de contratación, en sesión ordinaria del Consejo Rector de fecha 22 de enero de 2014, para proceder a la apertura del sobre "B" presentado por los licitadores que han optado al procedimiento Abierto para la **Contratación del servicio de Asistencia Técnica de las actividades del I.M.A.E. Gran Teatro de Córdoba.**

I. Actuaciones previas

La Mesa de contratación del I.M.A.E. Gran Teatro de Córdoba, en sesión de fecha 7 de marzo de 2014, procedió a la apertura de los sobres "A" presentados en el procedimiento y acordó delegar en los Servicios Administrativos del I.M.A.E. Gran Teatro de Córdoba el estudio y comprobación de la misma siguiendo los trámites establecidos en el Pliego de cláusulas administrativas para la declaración de empresas admitidas en el expediente 2014/001.

En la convocatoria enviada a los miembros de la Mesa de Contratación se remitió, junto con el acta número 1 de la Mesa de Contratación, informe elaborado por los servicios administrativos del Instituto en el que se detallan las actuaciones administrativas seguidas y en el que se concluye con la propuesta de admisión en calidad de licitantes de todas las empresas solicitantes. En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda admitir en calidad de licitantes en el expediente de contratación 2014/001 a los siguientes:

Proponente
Pedro Serrano Villarejo
Giga Audiovisuales, S.L.
Comité Sonido, S.L.

Con fecha 14 de marzo de 2014 se envió comunicado mediante correo electrónico a todos los licitadores indicándoles la fecha y hora de apertura de los sobres "B".

II. Apertura del sobre "B":

Al acto público de apertura de los sobres "B" se personan los siguientes:

Avda. Gran Capitán, 3 14008-CÓRDOBA (España)
Telfs: 957 480 644 - 957 480 237 Fax: 957 487 494 - 957 490 729 www.teatrocordoba.com

Proponente	Asiste	DNI
Pedro Serrano Villarejo	Pedro Serrano Villarejo	52.548.784-V
Giga Audiovisuales, S.L.	Oscar Gálvez Calleja	47.028.356-A
Comité Sonido, S.L.	Pedro Javier Castillero Luque	30.533.338-X

Los aspectos que se valorarán conforme al Pliego de cláusulas Administrativas son los indicados en el apartado segundo de la duodécima cláusula:

"12.2 Sobre "B". Documentación acreditativa de los criterios subjetivos de adjudicación dependientes de un juicio de valor.

Se presentará un sobre "B" por licitador, donde se incluirá la documentación relativa a las propuestas de mejoras. Su ponderación se realizará siguiendo las pautas establecidas en la prescripción octava del Pliego de Prescripciones Técnicas y conforme a los siguientes criterios de adjudicación:

- *Suministro gratuito de material técnico que se aporte y se considere de utilidad por el responsable del servicio:* ***hasta un máximo de 20 puntos.***
- *Otras mejoras que no supongan modificación del presupuesto de licitación:* ***hasta un máximo de 10 puntos."***

Se procede a la apertura de los sobres, comprobando la documentación incluida y se informa a los licitadores que del contenido de las ofertas se dará traslado a los servicios técnicos del I.M.A.E. Gran Teatro de Córdoba para que realicen un estudio y valoración previos a la apertura del sobre "C".

El Sr. Lavela pregunta si alguno de los presentes tiene alguna duda o consulta a lo que responde el Sr. Castillero, en representación de Comité Sonido SL, cuestiones acerca del procedimiento de valoración de las mejoras y sobre qué ocurriría si no se obtiene la mejor puntuación en las mejoras y sin embargo es la oferta económica más baja. A estas cuestiones responden los miembros de la mesa con la lectura del procedimiento de valoración que se establece en el pliego de prescripciones técnicas, indicándole que en todo caso la misma es subjetiva, y respondiendo a la segunda consulta en el sentido que la valoración del contenido del sobre "B" no tiene nada que ver con la del "C" y de hecho antes de la apertura del último se ha de conocer la valoración del anterior.

Y, sin más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se da por finalizada la reunión.

La Secretaria

VºBº
El Presidente

Avda. Gran Capitán, 3 14008-CÓRDOBA (España)
Telfs: 957 480 644 - 957 480 237 Fax: 957 487 494 - 957 490 729 www.teatrocordoba.com